

ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE LIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DEL AÑO 2023.

Hoy día jueves 23 de mayo de 2024, en el Auditorio del GAD Parroquial de Angamarca, previa convocatoria del Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial, conjuntamente con los Vocales del GAD Parroquial, los directivos de las diferentes comunidades, barrios, asociaciones y otros actores sociales de la Parroquia Angamarca, se reúnen para realizar la deliberación pública de la rendición de cuentas del GAD Parroquial de Angamarca año fiscal 2023, contando con la presencia de 46 personas, representantes de las diferentes comunidades, asociaciones, recintos e instituciones y con el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Palabras Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial.
3. Acto de liberación Público de la Rendición de Cuentas.
4. Sugerencias y Recomendaciones.
5. Clausura.

DESARROLLO:

Siendo las 10H10, se inicia la Asamblea Parroquial con el **PRIMER PUNTO**, de orden del día. **1. Constatación de Quorum**, Por medio de la secretaria se procede tomar listado de asistencia en concordancia al mapeo de actores. En donde se obtiene siguiente resultado, 46 asistente de las diferentes organizaciones, comunidades, recintos, barrios, asociaciones y otros actores sociales, con la que inicia el proceso de rendición cuanta.

SEGUNDO PUNTO. Palabras Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial. Interviene el Sr. presidente del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Angamarca, saluda a todos los presente, así como a los representantes de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificación Parroquial, quien autorizan realizar la liberación Público de la Rendición de Cuentas.

TERCER PUNTO. Acto de liberación Público de la Rendición de Cuentas. Interviene el Sr. presidente del GAD Parroquial de Angamarca y realiza la deliberación Pública.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2023**1.- Introducción.**

En el Ecuador, desde la vigencia de la Constitución de 2008, la Rendición de Cuentas se refiere al proceso, mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados. A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la



corresponsabilidad. Por lo que el presente informe se realiza con la finalidad de dar a conocer las actividades que el Gobierno Parroquial Angamarca ha realizado durante el año Fiscal 2023 en beneficio de las comunidades y población de la parroquia Angamarca, a continuación, se reconocen y recogen todos los datos, políticas, planes, programas, proyectos e inversiones realizadas durante el periodo además profundizando en los temas de proyectos vial y los proyectos sociales.

2.- Objetivo.

2.1.- Objetivo General.

- Mantener un proceso transparente a través de la Socialización de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca durante el año fiscal 2023.

2.2.- Objetivo Específico.

- ✓ Fiscalizar los trabajos realizados en las diferentes comunidades durante el año del ejercicio Fiscal 2023.
- ✓ Elaborar un informe detallado de cada una de las actividades realizadas los señores vocales responsables de las respectivas comisiones.
- ✓ Socializar cada proyecto que se ha ejecutado.

3.- Base legal.

De la Ley de participación ciudadana:

Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones.

Del COOTAD:

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

4.-Desarrollo.

Ingresos periodo fiscal 2023.

En el presente gráfico detallan los ingresos para el periodo 2023 en sus diferentes denominaciones.



DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	COBRADO	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR COBRAR	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	83,780.08	83,780.08	69,099.58	-	14,680.50	
TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,269.45	2,269.45	2,081.47	-	187.98	
OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS (COBRO DE PLAZAS)	2,269.45	2,269.45	2,081.47	-	187.98	100.00%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	400.00	400.00	-	-	400.00	100.00%
RECAUDACIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE	400.00	400.00	-	-	400.00	100.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	78,279.33	78,279.33	66,050.15	-	12,229.18	
TRANSFERENCIAS DEL MEF - INGRESO CORRIENTE	78,279.33	78,279.33	66,050.15	-	12,229.18	100.00%
OTROS INGRESOS	2,831.30	2,831.30	967.96	-	1,863.34	
OTROS INGRESOS	2,831.30	2,831.30	967.96	-	1,863.34	100.00%
INGRESOS DE CAPITAL	201,536.54	201,536.54	173,001.79	-	28,534.75	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	201,536.54	201,536.54	173,001.79	-	28,534.75	
CONVENIO MIES PROYECTO DE DISCAPACIDAD	14,884.78	14,884.78	14,884.78	-	-	100.00%
PATROCINIO DEL PROYECTO CULTURAL POR GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL DE PUJILÍ	4,000.00	4,000.00	4,000.00	-	-	100.00%
TRANSFERENCIAS DEL MEF - INGRESO INVERSIÓN	182,651.76	182,651.76	154,117.01	-	28,534.75	100.00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	226,163.96	180,825.57	180,825.57	45,338.39	45,338.39	
SALDOS DISPONIBLES	180,825.57	180,825.57	180,825.57	-	-	
SALDO DEL BCE AL 31/12/2022	180,825.57	180,825.57	180,825.57	-	-	100.00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	45,338.39	-	-	45,338.39	45,338.39	



ANTICIPO POR RECUPERAR PROVEEDORES	45,338.39	-	-	45,338.39	45,338.39	0.00%
Total	511,480.58	466,142.19	422,926.94	45,338.39	88,553.64	91.14%

Respuestas a preguntas planteadas por la ciudadanía:

La Asamblea ciudadana local se reunió en el salón de actos del GAD Parroquial de Angamarca, el 7 de marzo del 2023, donde se plantearon algunas preguntas que se detallan a continuación:

¿Quiénes fueron los beneficiarios del Proyecto de Discapacidad en convenio con el MIES, y cuánto dinero se destinó para el mismo?

El Proyecto de Discapacidad de la parroquia Angamarca, se realiza en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en el año 2023 hubo dos Unidades de atención, las cuales llegaron a 30 usuarios seguidos por un técnico cada unidad. Los beneficiarios del presente Proyecto se detallan a continuación:

UNIDAD DE ATENCIÓN: Caminando Juntos

CÓDIGO SIIMIES: 47752

RESPONSABLE: Henry Paul Guanopatin Villalba

N.- ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO	N.- DE CEDULA	REGISTRO SOCIAL / VULNERABILIDAD	EQUIVALENCIA
1	AGUAIZA LISINTUÑA SEGUNDO ANACLETO	0501921894	1,05	Extrema Vulnerable
2	AYALA YUCSI ESPERANZA	0502031693	0,84	Extrema Vulnerable
3	BAÑO BAÑO ALICIA GENOVEVA	0501919443	3,04	Extrema Vulnerable
4	BONILLA QUERIDO CARLOS ADÁN	0550689368	0,95	Extrema Vulnerable
5	CALUÑA CAISALUISA MARÍA ANGELICA	0502945421	5.89	Extrema Vulnerable
6	CARRILLO LASINQUIZA JORGE LEONARDO	0503555641	10,13	Vulnerable
7	CHICAIZA BONILLA ÁNGEL MARÍA	0503580904	8,64	Vulnerable
8	CHOTO USHCO SEGUNDO ABEL	0501922363	Pendiente	Pendiente
9	COCHA TIPAN SEGUNDO VICENTE	0502707292	32.18	No Vulnerable
10	GAMBOY GUARANDA MARÍA	0501920573	11,81	Vulnerable



	ZOILA			
11	GANCINO GAVILANES JUAN ÁNGEL	0504579152	5,70	Extrema Vulnerable
12	GANCINO MASABANDA MARÍA ZOILA	0502330582	3,95	Extrema Vulnerable
13	GANCINO QUERIDO MARIA ROSARIO	0503551871	3.24	Extrema Vulnerable
14	LASINQUIZA TROYA DIEGO PAUL	0504034026	2,68	Extrema Vulnerable
15	LISINTUÑA YUCSI AIDA VERÓNICA	0504034174	1,13	Extrema Vulnerable
16	LÓPEZ VILLACIS CARLOS GABRIEL	0503266710	4,14	Extrema Vulnerable
17	MASABANDA GANCINO AUGUSTO	0502708183	15,79	Vulnerable
18	MILLINGALLE QUINGATUÑA LAURA CLARA	1714530613	24,54	Vulnerable
19	MILLINGALLI QUINGATUÑA JOSE ANTONIO	0501567705	18.11	Vulnerable
20	PALMA TAPIA EVELIN MARLENE	0504223611	Pendiente	Pendiente
21	PROAÑO SUAREZ LORENZO VINICIO	1710435379	7,86	Extrema Vulnerable
22	QUERIDO UNDA MARÍA ETELVINA	0501687768	19,78	Vulnerable
23	QUERIDO UNDA MARÍA UMBELINA	0501367916	13,31	Vulnerable
24	RICO CAYO CESAR OLMEDO	0503554164	0,75	Extrema Vulnerable
25	RICO CAYO CESAR SEGUNDO	0502884109	0,73	Extrema Vulnerable
26	RICO GAVILANES BLANCA ZENAIDA	0502399512	31.79	No Vulnerable
27	TISALEMA TASIGCHANA JESSICA CAROLINA	0504222787	7,98	Extrema Vulnerable
28	TROYA TASIGCHANA JORGE RODRIGO	0501526453	7,86	Extrema Vulnerable
29	USHCU YANCHAPANTA MARÍA ROSA	1750322149	20,52	Vulnerable





NOMINA DE USUARIOS: 28

UNIDAD DE ATENCIÓN: Por un mañana mejor

CÓDIGO SIIMIES: 33959

RESPONSABLE: José Tomás Guanotuña Jacho

N.- ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO	N.- DE CEDULA	REGISTRO SOCIAL / VULNERABILIDAD	EQUIVALENCIA
1	Chito Yugsi Hilda Lucía	0503537862		
2	Cordones Montenegro Orlando Ramiro	0501112007	Vulnerable	6.96
3	Cordones Yugcha José Luis	1718075177	Vulnerable	5.12
4	Gancino Unda Elsa María	0501920672	Extrema vulnerable	3,65
5	Lasinquiza Lisintuña María Antonia	0502707979	Extrema vulnerable	0.83
6	Lisintuña Alulema Julio César	0502231996	Extrema vulnerable	0.92
7	Lisintuña Baño José Manuel	0503553000	Extrema vulnerable	1.91
8	Lisintuña Collay Julio	0504558149	Extrema vulnerable	6.81
9	Lisintuña José Emilio	0501409528	Extrema vulnerable	
10	Lisintuña Quishpe Segundo Felix	1711703411	Vulnerable	2.03
11	Lloacana Correa Neris Arturo	0502893720	Vulnerable	14.92
12	Masabanda Baño Dolores Gradiola	0502338601	Extrema vulnerable	3.25
13	Masabanda Masabanda Marcos	0501922975	Vulnerable	3.25
14	Millingalli Yugsi Manuel Flor	0503553422	Extrema vulnerable	5.99
15	Montenegro Cordones Tania Pricila	0503183865	Vulnerable	16.14
16	Quinapanta Pastuña Segundo Miguel	0503538530	Extrema vulnerable	7.96
17	Simaliza Ushcu Luis Alfonso	1710308394	Vulnerable	7.58





18	Tisalema Tasigchana Angel Rodrigo	0503538589	Vulnerable	1.77
19	Tisalema Tasighana Maria Magdalena	0504276239	Extrema vulnerable	4.61
20	Toaquiza Cabrera Luz Maria	0502770209	Extrema vulnerable	1.84
21	Toaquiza Cabrera Segundo Agustin	0501304380	Extrema vulnerable	3.50
22	Ullco Mendaño Segundo Isaías	0502707474	Extrema vulnerable	8.66
23	Ullcu Quinapanta Rosa Zoila	0501921852	Extrema vulnerable	2.45
24	Ullcu Vichicela Guido Patricio	0504613191	Extrema vulnerable	1.43
25	Ullcu Vichicela José Javier	0503551020	Extrema vulnerable	1.43
26	Ullcu Vichicela Segundo Gregorio	0501983852	Extrema vulnerable	3.73
27	Ullco Vichicela Olga Francisca	0503553026	Extrema vulnerable	1.91
28	Vichicela Masabanda Segundo Abran	1750380972	Extrema vulnerable	7.19
29	Querido Vega Nestor	0501922256	Vulnerable	16.14

Mientras que el presupuesto asignado y ejecutado para el siguiente proyecto se detallará más adelante.

Datos estadísticos.

Los siguientes gráficos muestran el presupuesto asignado y ejecutado en el Proyecto de Discapacidad en convenio Con el MIES, donde se reflejan las siguientes actividades:

1. Combustibles para movilización de técnicos - discapacidad
2. Terapeuta ocupacional - discapacidad
3. Refrigerios para talleres con familia proyecto discapacidad
4. Prendas de protección técnicos - discapacidad
5. Materiales de oficina - discapacidad
6. Materiales de bioseguridad - discapacidad
7. Material didáctico – discapacidad

En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes del presupuesto ejecutado en las actividades anteriormente mostradas.



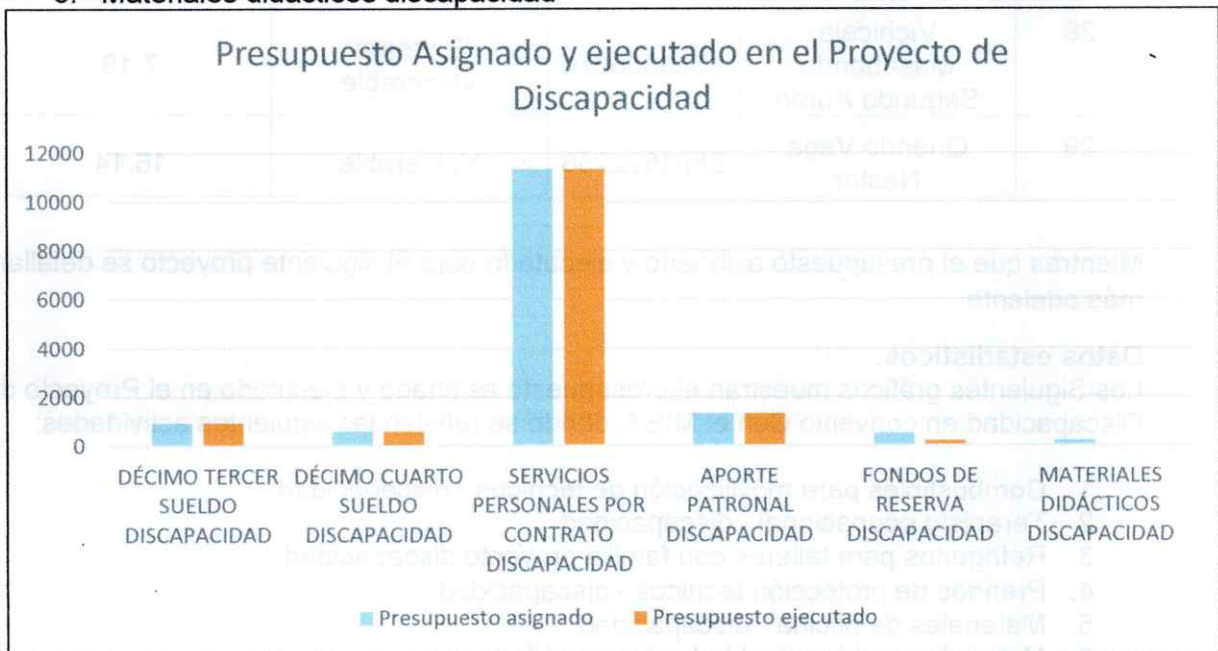


Porcentaje del presupuesto utilizado



Los Sigüientes gráficos muestran el presupuesto asignado y ejecutado en el Proyecto de Discapacidad en convenio Con el MIES, donde se reflejan las sigüientes actividades:

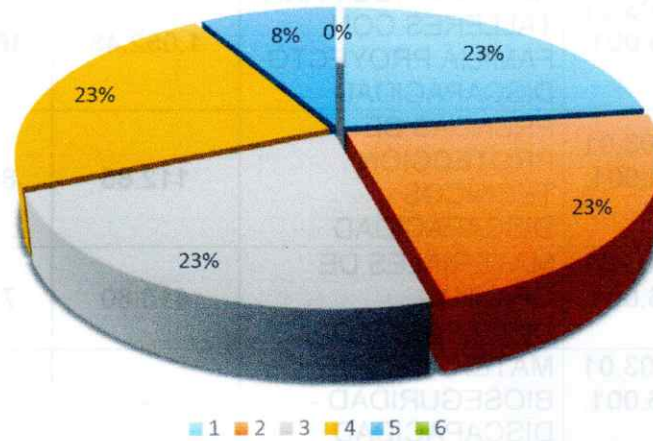
1. Décimo tercer sueldo discapacidad
2. Décimo cuarto sueldo discapacidad
3. Servicios personales por contrato discapacidad
4. Aporte patronal discapacidad
5. Fondos de reserva discapacidad
6. Materiales didácticos discapacidad



En el sigüiente cuadro se muestran los porcentajes del presupuesto ejecutado en las actividades anteriormente mostradas.

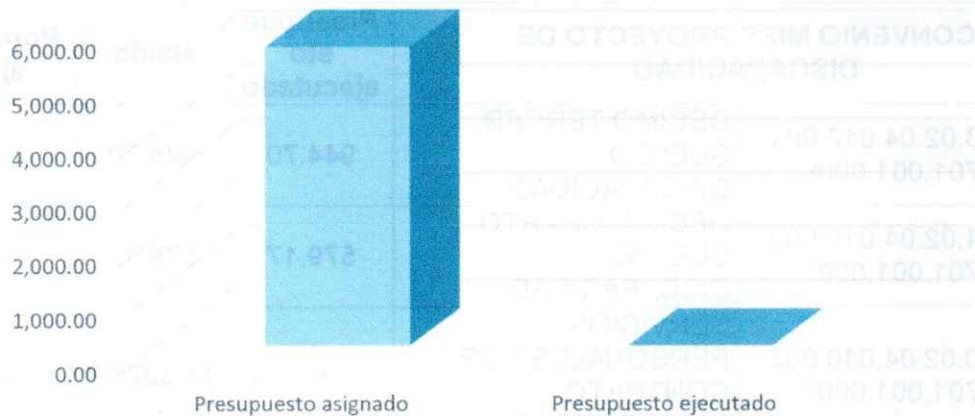


Porcentaje del uso del presupuesto para el Proyecto de Discapacidad



Mientras que en el presupuesto establecido en para la Compra de motocicletas para el transporte de los técnicos, no se ejecutó, como se muestra en el siguiente gráfico:

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA - PROYECTO DISCAPACIDAD



Ejecución del presupuesto del Proyecto.

APORTE GAD CONVENIO MIES PROYECTO DE DISCAPACIDAD		Presupuest o asignado	Presupu esto ejecutad o	Saldo	Porcenta je
730255.02.03.01 1.003.04.16.001. 001.0006	COMBUSTIBLES PARA MOVILIZACIÓN DE TÉCNICOS - DISCAPACIDAD	470.42	-	470.42	0.00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

730606.02.03.01 1.001.04.16.001. 001.0006	TERAPISTA OCUPACIONAL - DISCAPACIDAD	1,600.00	-	1,600.00	0.00%
730801.02.03.01 1.006.04.16.001. 001.0006	REFRIGERIOS PARA TALLERES CON FAMILIA PROYECTO DISCAPACIDAD	1,052.48	160.71	891.77	15.27%
730802.02.03.01 1.002.04.16.001. 001.0006	PRENDAS DE PROTECCIÓN TÉCNICOS - DISCAPACIDAD	112.85	86.38	26.47	76.54%
730804.02.03.01 1.004.04.16.001. 001.0006	MATERIALES DE OFICINA - DISCAPACIDAD	413.80	75.64	338.16	18.28%
730805.02.03.01 1.007.04.16.001. 001.0006	MATERIALES DE BIOSEGURIDAD - DISCAPACIDAD	-	-	-	0.00%
730812.02.03.01 1.005.04.16.001. 001.0006	MATERIAL DIDÁCTICO - DISCAPACIDAD	1,232.40	59.49	1,172.91	4.83%
Total proyecto		4,881.95	382.22	4,499.73	7.83%

El presente cuadro muestra las diferentes actividades establecidas en el POA, para el Proyecto de Discapacidad que se plantaron con un presupuesto referencial total de 4,881.95 USD de los cuales se utilizaron 382.22 USD representando el 7.83%.

CONVENIO MIES PROYECTO DE DISCAPACIDAD		Presupue sto ejecutado	Saldo	Porcent aje	Presupue sto asignado
710203.02.04.010.001. 04.01.701.001.0006	DÉCIMO TERCER SUELDO DISCAPACIDAD	944.70	944.70	-	100.00%
710204.02.04.010.002. 04.16.701.001.0006	DÉCIMO CUARTO SUELDO DISCAPACIDAD	579.17	579.17	-	100.00%
710510.02.04.010.003. 04.16.701.001.0006	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO DISCAPACIDAD	11,337.07	11,337.07	-	100.00%
710601.02.04.010.004. 04.16.701.001.0006	APORTE PATRONAL DISCAPACIDAD	1,320.85	1,320.85	-	100.00%
710602.02.04.010.005. 04.16.701.001.0006	FONDOS DE RESERVA DISCAPACIDAD	502.11	183.18	318.93	36.48%
730812.02.04.010.006. 04.16.701.001.0006	MATERIALES DIDÁCTICOS DISCAPACIDAD	200.88	-	200.88	0.00%
Total proyecto		14,884.78	14,364.97	519.81	96.51%

Mientras que en el siguiente cuadro se muestra que las actividades que se plantaron contaban con un presupuesto de 14,884.78 USD, de los cuales se invirtieron 14,364.97USD que representan el 96.51%

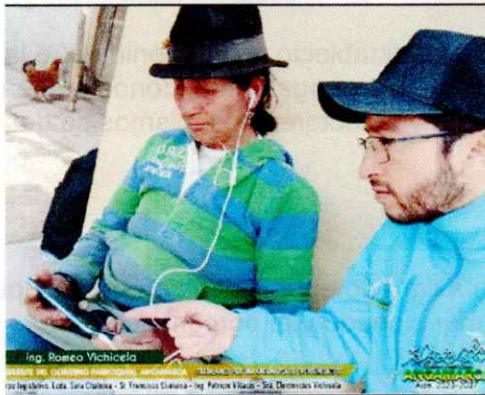


APORTE GAD CONVENIO MIES PROYECTO DE DISCAPACIDAD		Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	Saldo	Porcentaje
840105.04.01.011.008.04.16.00 1.001.0002	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA - PROYECTO DISCAPACIDAD	5,552.72	-	5,552.72	0.00%
Total proyecto		5,552.72	-	5,552.72	0.00%

11

El presente cuadro muestra que en el POA se planteó la adquisición de motocicletas para el Proyecto de Discapacidad destinando un presupuesto de 5,552.72 USD, lo cual fue la principal duda dentro de este Proyecto por parte de la Asamblea Ciudadana Local, este presupuesto no se ejecutó, por lo que el saldo del mismo es de 5,552.72 USD.

Anexos:



¿Cuánto se invirtió en la adquisición de insumos veterinarios y quienes fueron los beneficiarios del proyecto?

En cuanto a la pregunta realizada por la Asamblea Ciudadana. En amparo a lo establecido en el COOTAD, el GAD Parroquial de Angamarca, realizó la adquisición de insumos veterinarios, con la finalidad de Mejorar la reproducción, producción bovina y ovino, de las diferentes familias de la Parroquia Angamarca, por un valor de 5.461,66 USD los mismos se detallan a continuación:

ÍTEM	DETALLE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	ENGORDAN PLUS	15 FRASCOS 500 ml CADA UNO	15	112.00	1,680.00
2	FHERBOLICO FORTE	20 FRASCOS 500 ml CADA UNO	20	118.40	2,368.00
3	OXITETRACICLINA + DICLOFENACO	4 FRASCOS 100 ml CADA UNO	4	16.80	67.20
4	SAL MINERAL BALANCE LECHE	300 UNIDADES 1KG CADA UNO	300	1.85	555.00
5	ULTRACHOICE 8. VACUNA CARBUNCO	10 FRASCOS 100ML (50 DOSIS) C/U	10	10.80	108.00
6	ALBENDAZOL 25% ORAL	5 FRASCOS 1000ML CADA UNO	5	56.00	280.00
7	FEBENDAZOL 25% ORAL	5 FRASCOS 1000ML CADA UNO	5	48.16	240.80
8	YODO	2 FRASCOS 1000 ml CADA UNO	2	1.84	3.68
9	VITAPROFENO FORTE	3 FRASCOS 100ML CADA UNO	3	24.00	72.00
10	TILOCINA 20	2 FRASCOS 100 ml CADA UNO	2	13.24	26.48
11	JERINGILLAS	3 UNIDADES 20 ml CADA UNO	3	10.00	30.00
12	JERINGILLAS	2 UNIDADES 10 ml CADA UNO	2	10.00	20.00
13	AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE	UNA CAJA 10 UNIDADES DE 18 X 1	1	5.25	5.25
14	AGUJAS DE ACERO INOXIDABLE	UNA CAJA 10 UNIDADES DE 18 X 1/2	1	5.25	5.25
COSTO TOTAL					5,461.66

Mientras que para la ejecución del Proyecto se estableció un convenio entre la Dirección Distrital del MAG Latacunga y el GAD Parroquial de Angamarca, donde se beneficiaron 277 personas en el año 2023, de 28 comunidades y 6 sectores (los mismos se detallan en el informe del MAGAP adjunto).

Datos estadísticos:

A continuación, se muestra el presupuesto asignado en relación con el presupuesto ejecutado para el proyecto anteriormente mencionado y el porcentaje:



Ejecución del presupuesto del Proyecto:

El siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado para el Proyecto de Adquisición de insumos veterinarios para las comunidades establecido desde el año 2022 y ejecutado en el 2023, con un presupuesto referencial de 5,461.66 USD de los cuales se utilizó el total del presupuesto representando el 100%.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTIVIDADES	Codificado	Ejecutado	Saldo	% de Ejecucion
730814.04.03.009.021.04.02.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LAS COMUNIDADES	5,461.66	5,461.66	-	100.00%

13

Anexos:



¿Hacia qué actividades están destinadas las maquinarias del GAD parroquial y qué funciones cumplen los operadores?

El GAD parroquial de Angamarca cuenta con dos maquinarias:

Una volqueta Hino G8M3 con placa XMA1103, la cual es operada por el Sr. Ágel Gilberto Lloanaca Naranjo, con cédula de Identidad 050128954-0, quien es chofer profesional con licencia Tipo E.

Y una retroexcavadora Retroexcavadora Caterpillar 416E, 2011 cuya matrícula es 7.2-5-001573, la cual es operada por el Sr. César Freddy Bonilla Tisalema, con cédula de Identidad 0504113887, quien es chofer profesional con licencia Tipo E.

De acuerdo a las actividades establecidas en el contrato (en su cláusula tercera) se detallan a continuación:

- Operar la maquinaria asignada con precaución, dando cumplimiento a la ley vigente



- Velar por el buen estado y mantenimiento de la maquinaria a su cargo o que eventualmente le fuere confiado para conducir;
- Realizar reparaciones menores para garantizar el uso normal y funcionamiento, y comunicar al GAD Parroquial las averías graves abolladuras y por menores de la maquinaria a su cargo;
- Guardar la maquinaria en el Parqueadero de Gobierno Parroquial y Rural de Angamarca o en el lugar que autorice el presidente o delegado, al finalizar la jornada de trabajo o cuando no estuviere en servicio;
- Operar personalmente maquinaria a su cargo, con responsabilidad.
- Será responsable económicamente, administrativa y civil, frente a cualquier avería o daño que fuere ocasionado la maquinaria a su cargo por cuestión impericia, negligencia o descuido; salvo, en caso fortuito o fuerza mayor;
- Remitir al presidente, mediante secretaria, un informe de movilización y estado de maquinaria, cuando se presenten novedades, tanto en el servicio local como en las comisiones de servicios.
- Obtener cotizaciones y proformas en las casas comerciales, para la adquisición de los bienes (repuestos) y servicios.
- Coordinar el mantenimiento de la maquinaria, bienes y equipos;
- Entregar la debida correspondencia, a las diferentes dependencias públicas y privadas, relacionadas con el gobierno Parroquial Rural de Angamarca.
- Atender trámites encomendados por el presidente y vocales que integren el pleno de la Junta Parroquial,
- Apoyar en logística, en eventos de capacitación, seminarios, talleres reuniones, etc, realizados por el Gobierno Parroquial Rural de Angamarca, previa autorización del presidente o delegado;
- Cumplir con las disposiciones que imparta el presidente y vocales del Gobierno Parroquial Rural de Angamarca, según la normativa interna aprobado, y
- Las demás que establezcan la ley y normativa pertinente.

En cuanto a las actividades realizadas por los operadores en el año 2023, se detallan en las ordenes de movilización adjuntadas.

Datos estadísticos.

A continuación, se muestra el presupuesto asignado en relación con el presupuesto ejecutado para el proyecto anteriormente mencionado y el porcentaje, tomando en cuenta que se realizaron las siguientes actividades.

- Remuneraciones unificadas (operador y chofer)
- Décimo tercer sueldo (operador, chofer)
- Décimo cuarto sueldo (operador, chofer)
- Aporte patronal (operador, chofer)
- Fondos de reserva (operador, chofer)
- Contratación de mano de obra para obras viales
- Combustibles
- Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)
- Vehículos (mantenimiento y reparación)
- Prendas de protección técnicos para operadores y personal
- Lubricantes
- Materiales de construcción para varias obras de las vías de la parroquia
- Repuestos y accesorios maquinaria
- Seguros de la maquinaria

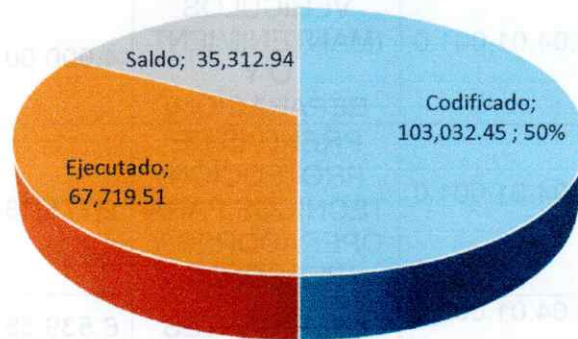


Presupuesto asignado y ejecutado del Proyecto de Mantenimiento vial 2023



15

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO EL EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL 2023



Ejecución del presupuesto del Proyecto.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado para el Proyecto de Mantenimiento vial con un presupuesto referencial de 103,032.45 USD de los cuales se utilizaron 67,719.51 USD el total del presupuesto representando el 65.73%.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTIVIDADES	Codifica do	Ejecuta do	Saldo	Porcen taje
710105.04.02.002.001.04.01.001.0 01.0000	REMUNERACION ES UNIFICADAS (OPERADOR Y CHOFER)	15,698.7 8	15,698.7 8	-	100.00 %
710203.04.02.002.002.04.01.001.0 01.0000	DECIMO TERCER SUELDO (OPERADOR, CHOFER)	1,249.15	1,249.15	-	100.00 %
710204.04.02.002.003.04.01.001.0 01.0000	DECIMO CUARTO	900.00	732.50	167.50	81.39%



	SUELDO (OPERADOR, CHOFER)				
710601.04.02.002.004.04.01.001.0 01.0000	APORTE PATRONAL (OPERADOR, CHOFER)	1,828.94	1,828.94	-	100.00 %
710602.04.02.002.005.04.01.001.0 01.0000	FONDOS DE RESERVA (OPERADOR, CHOFER)	1,287.78	1,287.78	-	100.00 %
730221.04.02.002.012.04.02.001.0 01.0002	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA OBRAS VIALES	8,802.08	3,420.00	5,382.0 8	38.85%
730255.04.02.002.007.04.01.001.0 01.0002	COMBUSTIBLES	18,867.0 2	12,750.4 5	6,116.5 7	67.58%
730404.04.02.002.006.04.01.001.0 01.0002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	24,731.0 0	10,597.0 0	14,134. 00	42.85%
730405.04.02.002.013.04.01.001.0 01.0002	VEHÍCULOS (MANTENIMIENT O Y REPARACIÓN)	4,000.00	3,423.00	577.00	85.58%
730802.04.02.002.014.04.01.001.0 01.0003	PRENDAS DE PROTECCIÓN TÉCNICOS PARA OPERADORES Y PERSONAL	2,775.18	819.84	1,955.3 4	29.54%
730803.04.02.002.008.04.01.001.0 01.0002	LUBRICANTES	6,539.58	4,716.99	1,822.5 9	72.13%
730811.04.02.002.011.04.02.001.0 01.0002	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VARIAS OBRAS DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	5,157.86	-	5,157.8 6	0.00%
730813.04.02.002.009.04.01.001.0 01.0002	REPUESTOS Y ACCESORIOS MAQUINARIA	7,374.46	7,374.46	-	100.00 %
770201.04.02.002.010.04.01.001.0 01.0002	SEGUROS DE LA MAQUINARIA	3,820.62	3,820.62	-	100.00 %
Total proyecto		103,032. 45	67,719.5 1	35,312. 94	65.73%

Anexos:



17

¿En qué etapa se encuentra el proceso de contratación del Proyecto de riego para las comunidades de la zona alta y cuáles son los resultados?

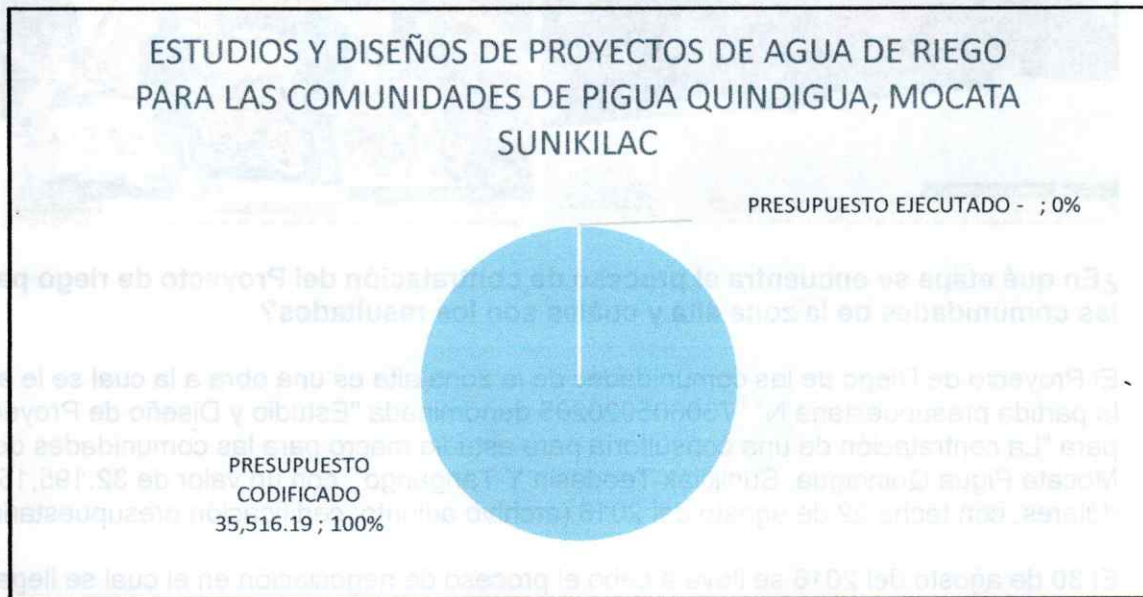
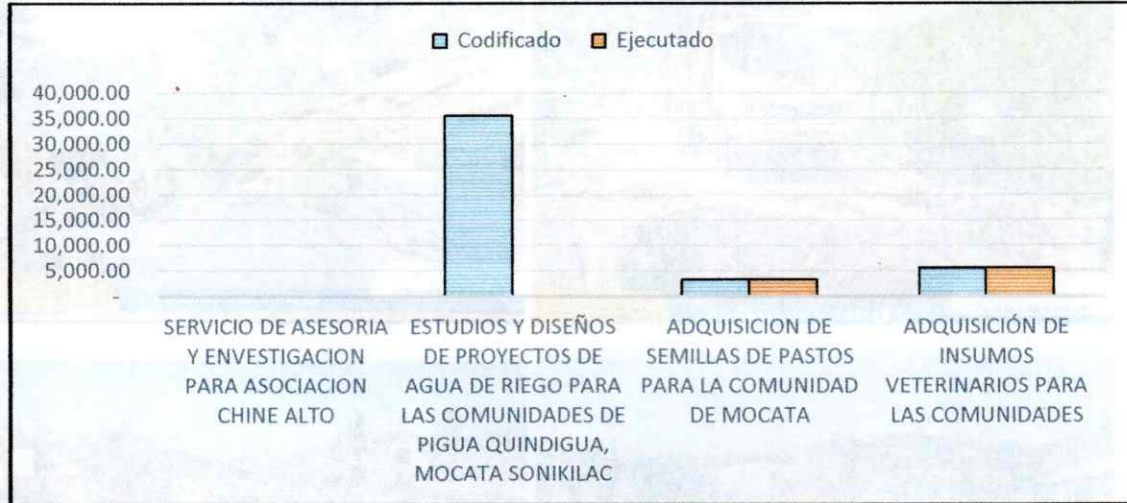
El Proyecto de Riego de las comunidades de la zona alta es una obra a la cual se le asignó la partida presupuestaria N° "730605020205 denominada "Estudio y Diseño de Proyectos" para "La contratación de una consultoría para estudio macro para las comunidades de Mocata Pigua Quindigua, Sunikiak Teodasin Y Tangango", con un valor de 32.195,15 dólares, con fecha 22 de agosto del 2016 (archivo adjunto: certificación presupuestaria).

El 30 de agosto del 2016 se lleva a cabo el proceso de negociación en el cual se llega a un acuerdo económico de \$ 31,710.0 USD sin IVA (archivo adjunto: acta de negociación).

La Adjudicación para "La contratación de una consultoría para estudio macro para las comunidades de Mocata Pigua Quindigua, Sunikiak Teodasin Y Tangango" se llevó a cabo el 30 de agosto del 2016, al Ing. Edison Gonzalo Montaluisa Panchi, por un monto de \$ 31,710.0 USD, para un plazo de 60 días a partir de la suscripción del contrato, estableciendo como forma de pago el 70% de anticipo y el 30% contra prestación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el administrador del contrato (archivo adjunto: Adjudicación).

Datos estadísticos.





Ejecución del presupuesto del Proyecto.

SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2022					
Código	Descripción	Codificado	Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje
730601.04.03.009.009.04.13.001.001.0004	SERVICIO DE ASESORÍA Y INVESTIGACIÓN PARA ASOCIACIÓN CHINE ALTO	-	-	-	0.00%
730605.04.03.009.019.04.02.001.001.0004	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE AGUA DE RIEGO PARA LAS COMUNIDADES DE PIGUA QUINDIGUA,	35,516.19	-	35,516.19	0.00%



	MOCATA SONIKILAC				
730814.04.03.009.003.04. 11.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS PARA LA COMUNIDAD DE MOCATA	3,193.50	3,193.50	-	100.00%
730814.04.03.009.021. 04.02.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LAS COMUNIDADES	5,461.66	5,461.66	-	100.00%
Total proyecto		44,171.35	8,655.16	35,516.19	19.59%

19

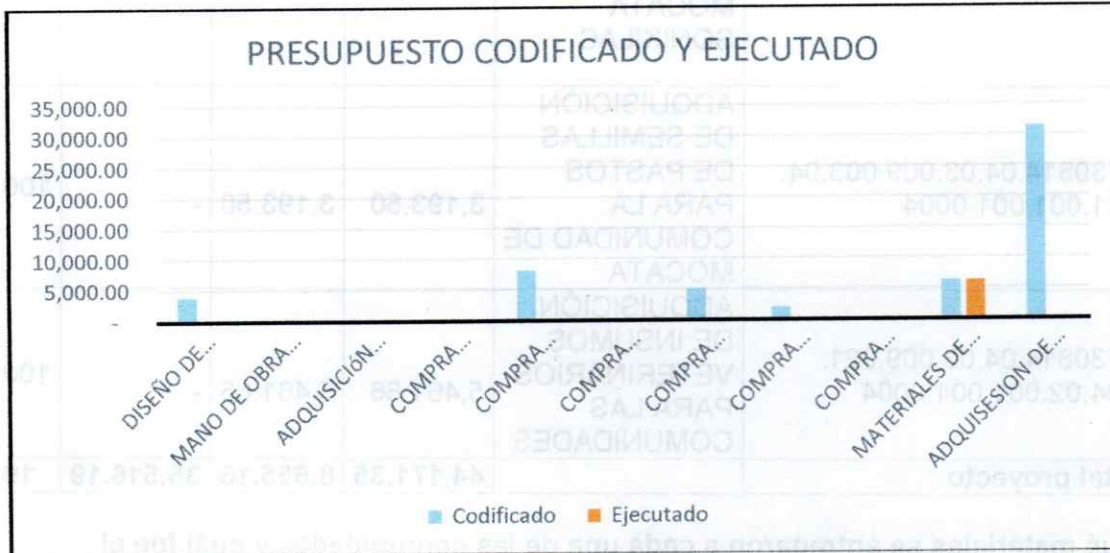
¿Qué materiales se entregaron a cada una de las comunidades y cuál fue el presupuesto destinado a los mismos?

El listado de los materiales a adquirir se adjunta en los anexos en el presente documento, los cuales no se pudieron adquirir en el año 2023 debido a que se requerían estudios técnicos que justifiquen a adquisición de los mismos, dichos estudios se empezaron a realizar a partir del mes de septiembre (donde se realizó la contratación del técnico). Por lo que por falta de tiempo no se pudo alcanzar a realizar los respectivos estudios en el año 2023, la adquisición y entrega de materiales se realizará en el año 2024.

Datos estadísticos.

A continuación, se muestra el presupuesto asignado en relación con el presupuesto ejecutado para el proyecto anteriormente mencionado y el porcentaje, tomando en cuenta que se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño de software para el manejo de los archivos y los documentos que ingresan.
- Mano de obra para adecuación de las oficinas públicas de la parroquia Angamarca.
- Adquisición de materiales de construcción para cerramiento de plaza de la comunidad Singuna.
- Compra de materiales de construcción para mantenimiento de la escuela de la comunidad churo Lozan.
- Compra de materiales de construcción para la construcción de centro de capacitación en la comunidad Chistilan.
- Compra de materiales para construcción de paso peatonal en Shuyo Grande
- Compra de materiales de construcción para mantenimiento de la cancha de uso múltiple de la unidad educativa Angamarca.
- Compra de materiales de construcción para cubre ventana del centro de capacitación de la comunidad Teodasin.
- Compra de materiales para construcción del paso peatonal en sector Barro Loma
- Materiales de construcción para varias obras de la parroquia.
- Adquisición de materiales de construcción, para adecuación de espacios públicos de las comunidades.



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



Ejecución del presupuesto del Proyecto.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto asignado para los *proyectos de fortalecimiento de infraestructura física y equipamiento de espacios públicos* con un presupuesto referencial de 56,449.80 USD de los cuales se utilizaron 6,199.80 USD el total del presupuesto representando el 10.98%.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTIVIDADES	Codificado	Ejecutado	Saldo	% de Ejecución
710510.04.02.005.0 10.04.01.001.001.00 02	DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LOS ARCHIVOS Y LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN	3,850.00	-	3,850.00	0.00%
710510.04.02.005.0 11.04.01.001.001.00 02	MANO DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS PUBLICAS DE LA	-	-	-	0.00%



		PARROQUIA ANGAMARCA				
730811.04.02.005.0 01.04.03.001.001.00 02		ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CERRAMIENTO DE PLAZA DE LA COMUNIDAD SINGUNA	-	-	-	0.00%
730811.04.02.005.0 02.04.04.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD CHURO LOZAN	-	-	-	0.00%
730811.04.02.005.0 03.04.05.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN EN LA COMUNIDAD CHISTILAN	8,000.00	-	8,000.00	0.00%
730811.04.02.005.0 04.04.06.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PASO PEATONAL EN SHUYO GRANDE	-	-	-	0.00%
730811.04.02.005.0 05.04.07.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANGAMARCA	5,000.00	-	5,000.00	0.00%
730811.04.02.005.0 06.04.08.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CUBRE VENTANA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD TEODASIN	2,000.00	-	2,000.00	0.00%
730811.04.02.005.0 07.04.09.001.001.00 02		COMPRA MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL EN	-	-	-	0.00%



		SECTOR BARRIO LOMA				
730811.04.02.005.0 09.04.02.001.001.00 02		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VARIAS OBRAS DE LA PARROQUIA	6,199.80	6,199.80	-	100.00%
730811.04.02.005.0 12.04.01.001.001.00 02		ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNIDADES.	31,400.00	-	31,400.00	0.00%
Total proyecto			56,449.80	6,199.80	50,250.00	10.98%

5.-Conclusiones

Dar seguimiento a los Proyectos en retraso como los estudios para el proyecto de agua en las comunidades de la zona alta, coordinando con la empresa a la cual se le adjudicó el proyecto y con los miembros de las comunidades.

Prevalecer el mantenimiento vial en cada una de las comunidades y gestionar y coordinar con instituciones de nivel superior el asfaltado de la vía principal debido a que con vías en buen estado se podrán ejecutar con mayor eficiencia diferentes proyectos tales como sociales, y productivos que permitirán alcanzar el desarrollo de la parroquia.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VICEPRESIDENTA Y VOCALES.

Lcda. Sara Azucena Chaluisa Umajinga. VICEPRESIDENTA DEL PARROQUIAL DE ANGAMARCA, Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto. ACTIVIDADES DE MES MAYO, fue participe en la reunión del presupuesto participativo del Gobierno Municipal de Pujilí donde se toparon los siguientes puntos en beneficio de nuestra querida parroquia: Construcción y mejoramiento de la plaza de los comerciantes. Asfaltado de la vía Apahua Angamarca. Gestión de riesgo de toda la parroquia Angamarca, Mes de Junio. La legislación equipo caminero del Gobierno Parroquial Angamarca con su equipo caminero en coordinación con la maquinaria de la Prefectura de Cotopaxi liderado por la Dra. Lourdes Tibán están trabajando en atrasado de vía Guambaine-Pasapungo. Mes de Julio, El [Gobierno Parroquial Angamarca](#) mantuvo una reunión de trabajo en la ciudad de Latacunga en Conagopare Cotopaxi donde se manifestaron los siguientes puntos: Planificación Censo 2023. Procesos para obtener los permisos ambientales para la ejecución de cualquier proyecto que se desee desarrollar en la parroquia. y también realizamos mingas de las cunetas en las comunidades. Mes de agosto, Las Autoridades del [Gobierno Parroquial Angamarca](#) mantuvieron una reunión con el Ing. José Arroyo Cabrera Alcalde de la Municipalidad del Cantón Pujilí, donde se realizamos la firma de Convenio para realizar diferentes proyectos en la parroquia y en las comunidades. Este acuerdo permitirá el mejoramiento de la vialidad en cada una de las comunidades. Mes de septiembre. En la comunidad de Sunikilak con la presencia de las autoridades del Gobierno Parroquial Angamarca, Prefectura de Cotopaxi, representantes de las diferentes comunidades, barrios y sectores se socializó el Inicio para realizar del asfaltado en la vía Angamarca en su 2da





Etapa por parte de la Prefectura de Cotopaxi liderada por la Dra. Lourdes Tibán dónde invertirá 1 millón de dólares. El [Gobierno Parroquial Angamarca](#) en conjunto con los miembros de los bomberos realizo socializaciones e inspecciones en las zonas de riesgo de nuestra parroquia como lo son la comunidad de Chine Alto, Quilalo y el sector de Malali. El Gobierno Parroquial Angamarca visitó a las vecinas parroquias para hacer la invitación a sus autoridades a ser parte de las festividades por los **171 años de Parroquialización** del 21 al 24 de septiembre. **ACTIVIDADES DE MES SEPTIEMBRE.** Se celebro la sesión solemne por los 171 años de parroquialización con la presencia de los distintos representantes de las comunidades, barrios, sectores y delegados de las autoridades invitadas, Continuamos trabajando en el mantenimiento vial en esta ocasión en la comunidad de Llalachanchi gracias a la coordinación con el equipo caminero de la Prefectura de Cotopaxi liderada por la Dra. Lourdes Tibán. **ACTIVIDADES DE MES OCTUBRE.** Las autoridades del Gobierno Parroquial Angamarca mantuvieron una reunión oficial con la Srta. Carla Flores reina de la parroquia Angamarca 2023- 2024, en donde se trató los temas del grupo de atención prioritario y algunas actividades para el fin de año. El [Gobierno Parroquial Angamarca](#) y la Universidad Política Salesiana firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional cuyo propósito es fomentar, formular, desarrollar actividades y proyectos conjuntos de investigación, capacitación, formación, movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, así como para la difusión y transferencia de ciencia, saberes y tecnologías, en beneficio de las comunidades, estudiantes, emprendedores, y público en general de la parroquia Angamarca. La gestión desde el año 2020 se hace realidad, el Gobierno Parroquial Angamarca pudo retirar los ármicos para varios pases de aguas de las comunidades de la parroquia Angamarca, gracias a la voluntad y planificación de las autoridades actuales del Gobierno Provincial de Cotopaxi Dra. Lourdes Tibán Prefecta. El Gobierno Parroquial Angamarca da el seguimiento a la construcción de la Casa de Capacitación en la comunidad de Sunikilak que está en 85% la misma que beneficiara a todos sus moradores y a las comunidades aledañas. **ACTIVIDADES DE MES NOVIEMBRE.** Las Autoridades y trabajadores del Gobierno Parroquial Angamarca realizaron el recorrido por la vía principal y comunitarias con el fin de inspeccionar donde se ubicarán los armónicos de manera estratégica con el fin de evitar el deterioro de las vías por la época invernal. Gracias al convenio firmado entre el Gobierno Parroquial Angamarca y Gobierno Provincial de Cotopaxi liderado por la Dra. Lourdes Tibán. Las autoridades del Gobierno Parroquial Angamarca con el Técnico Civil Ing. Darío Parra realizaron la inspección para los estudios de la vía y plazoleta a realizarse en la comunidad de Pigua Quindigua. **ACTIVIDADES DE MES DICIEMBRE.** Reunió de planificación de la construcción del centro de capacitación en la comunidad Llimilivi Bajo y inauguración de adoquinada de plaza de legumbre. Recorrido en las comunidades para avance de los proyectos con el ingeniero civil de Gad Parroquial Angamarca. Agasajo navideño de parte Gad en diferentes escuelitas de la parroquia.

Sr. Primer Vocal José Francisco Chaluisa Jacho Presidente de la Comisión Ambiental;

Mes de mayo. Posición, elección de la vicepresidenta del GADP-Angamarca y recibimiento de la administración y sus bienes pertinentes. Conformación de las respectivas comisiones. Revisión de las gestiones anteriores de comisión del medio ambiente. Reuniones ordenarias o junta en pleno y atenciones a la ciudadanía. Mes de junio. Acercamientos a las invitaciones y reuniones del GAD cantonal y GAD provincial para socializaciones planificaciones de trabajos de forma mancomunada y a través de convenios. Socialización en las comunidades, sobre los proyectos a ejecutar y presupuestos pendientes. Fiscalización de las actividades, en los lugares de ejecución y re planificaciones para más actividades. Reuniones ordenarias y extra ordinarias y atención a los ciudadanos que acerca a la institución para seguimientos





y gestiones. Coordinación y planificación de actividades con las instituciones existentes en la jurisdicción parroquial. Acercamiento a las invitaciones a las vecinas parroquias en sus respectivos aniversarios. Mes de julio. Conformación de COE parroquial, para contribuir en la actividad de la seguridad, salud, educación etc. Campana de desparasitación y vitaminización de los animales en las comunidades de la parroquia, con el técnico de Ministerio de Agricultura y Ganadería. Imitación de las peticiones de las plantas y capacitaciones en el GAD cantonal y provincial. Fiscalización de la coordinación con el basurero para llevar manejo adecuado y ordenado de la plaza central. Reuniones ordenarias y extras del mes y atención a los ciudadanos. Mes de agosto. Inspección y recorridos en diferentes vías de la parroquia con los técnicos del municipio y consejo provincial. Visita y capacitaciones del plan de contingencia sobre las zonas de riesgos de la parroquia con técnicos del municipio y de la zona del riesgo. Reuniones de los trabajos en las comunidades con autoridades cantonales y provinciales sobre el presupuesto y las respectivas distribuciones. Vista socialización a los barrios y sectores de la parroquia para mejorar en el cuidado y protección del medio ambiente y otros temas. Seguimiento de las gestiones y asistimiento a las delegaciones a las reuniones y capacitaciones en las instituciones de la ciudad. Reuniones ordenarias y de trabajos de la junta parroquial y atenciones a la ciudadanía en general. Mes de septiembre. Trabajos en los territorios de la parroquia realizando las inspecciones en diferentes temas y necesidades. Aprobación de las partidas destinadas y autorización al ejecutivo a proceder los respectivos procesos para la ejecución. Coordinación de las actividades para adoquinar miento en distintos lugares y calles del centro de la parroquia. Reubicación y cambio de los recipientes de la basura existentes en 4 lugares de la parroquia. Planificación, resolución, e invitaciones a los autoridades e instituciones para que sean partícipes en el aniversario de la parroquia. Reuniones ordinarias planificadas del mes y atenciones a la ciudadanía en general. Mes de octubre. Recorridos en las comunidades y barrios con el técnico de la junta parroquial, para la inspección y realizar los estudios en temas de la vialidad, infraestructuras, mejoramiento de agua, las baterías sanitarias etc. Reuniones con los trabajadores y personal administrativo para planificar las actividades y modificar las instalaciones al interior de la institución. Elaboración de los informes de la comisión y seguimiento de la misma. Revisión y complementación de documentos de las comunidades para proceder la ejecución de los proyectos. Participación en las reuniones convocadas y planificadas del mes y atenciones a la ciudadanía en general. Mes de Noviembre. Seguimiento de proyectos entregados a emprendimientos en diferentes comunidades de la parroquia. Planificación e inauguración del campeonato intercomunal en la parroquia. Calificación de diferentes procesos en el SERCOP para compra de materiales de construcción de las obras de la parroquia. Gestiones en las diferentes instituciones de las ciudades. Seguimiento y acompañamientos a los operadores de las maquinarias del GADP Angamarca. Participación en reuniones mensuales y atenciones a la ciudadanía en general. Mes de Diciembre. Trabajo en territorios, fiscalización y legislación de los proyectos y compleme3ntacion de documentaciones. Asamblea parroquial, con todos los ciudadanía y dirigentes de las comunidades. Elaboración del presupuesto participativo del año 2024. Agasajo navideño con autoridades y otros contribuyentes en diferentes comunidades de la parroquia. Participación en reuniones ordinarias del mes y atenciones a la ciudadanía en general.

Segundo Vocal Ing. Edgar Patricio Villacis Lloacana, Presidente de la Comisión de Obras Publica: Comisiones: Obras Públicas, Servicios Públicos, Apertura y mantenimiento vial Turismo, Fortalecimiento organizativo. Se realizaron mingas de mantenimiento de caminos públicos en los barrios lechepata y 13 de abril, y se gestionó y se acompañó en el ingreso de maquinaria de la prefectura de Cotopaxi en la vía Pasapungo – Guambeine, que lamentablemente no se pudo avanzar por el temporal de invierno. Del mismo modo se colocó un armico en el barrio cañarapamba para el paso del agua. Se realizó el mantenimiento de la vía en la comunidad de Llimilivi bajo el pedido de los miembros de la comunidad. Se gestionó con el GAD unicipal del cantón Pujilí el ingreso de maquinaria para realizar el mantenimiento





de la vía Shuyo- Ucumari. Se participó en la gestión para la compra de materiales de construcción para las diferentes comunidades. Se participó en las mesas de trabajo realizadas por parte del GAD municipal del cantón Pujilí al inicio de la gestión. Se participó en las diferentes comisiones de gestión para la continuación del asfaltado de la vía principal. Desde la comisión de servicios públicos se realizó la limpieza y mantenimiento de los tanques de agua y se realizaron mingas para el mantenimiento de ciertas tuberías. Desde la comisión de turismo se ha gestionado la entrada de varias empresas turísticas a sitios estratégicos como el chivo con la finalidad de promover el turismo comunitario e impulsar la economía parroquial. También se ha estado atendiendo a la población en sus necesidades y se ha participado en comisiones para realizar gestiones en beneficio de la parroquia. Y se ha participado en mesas de trabajo conjuntamente con delegados del Ministerio de Salud en la parroquia. Se ha realizado trabajo social, especialmente en navidad acompañando a la reina de la parroquia en la entrega de presentes para los niños de la parroquia, así como también al Sr. Ángel Palma con quienes se ha recorrido la mayoría de comunidades. Desde el punto de vista deportivo, se ha realizado el campeonato intercomunal Angamarca, y se han firmado convenios con instituciones como el MIES, la Prefectura de Cotopaxi, el FEPP y la Cooperativa de Transportes Pujilí.

25

Tercer Vocal. Sra. Clemencia Isabel Vichicela Cocha. Presidenta de la comisión de Igualdad y Género. Asistencia a la Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de GAD Parroquial de Angamarca y Asambleas parroquiales con voz y voto. Coordinar con el Patronato cantonal para llegar con agasajos navideños para a las comunidades de la parroquia Angamarca. Realizar el Informe en beneficio de las personas de bajo recurso económico del sector vulnerable. Reunión con distrito Pujilí - Saquisilí con el objetivo de coordinar actividades de trabajo para el desarrollo y mejoramiento de Centros educativos. Llegar con el oficio al Rector Unidad Educativa de Angamarca con el objetivo de construir dos aulas en beneficio de la Educación, la misma fue imposible debido a que la escuelita no disponer documentos legales. Se realizó los estudios de la pecina de natación, la misma está entregado para el proceso de gestión y ejecución. Gestión de la Firma de convenio con la Universidad Politécnica Salesiana con el objetivo de que brinde capacitación en áreas como, productivas, económicas, sociales, industriales, turísticas y otras áreas relacionado a la actividad de la parroquia. Realizar las mingas comunitarias con las comunidades que están bajo mi responsabilidad, para el mejoramiento de la vía principal de la parroquia. Gestión de los Convenios con el Municipio para realizar varias obras en las comunidades, tales como adoquinado de la plaza, centro de capacitación en Llimilivi Bajo, Trabajadores para realizar varias obras. Participación en el Presupuesto Participativos con el Gobierno provincial Cantonal, en donde se priorizó la vía Apahua Angamarca y de las comunidades. Reunión y capacitación en la Comunidad de Churo Lozan para implementar el proyecto productivo anhelado por la comunidad. Organizar las actividades Culturales por aniversario de la parroquia Angamarca. Resultados. Entrega de 1200 agasajos navideños para las diferentes Unidades Educativas de las comunidades de la parroquia Angamarca. Está en proceso de implementación del proyecto en personas de bajo recurso económico del sector vulnerable. Este presentado oficio objetivo de coordinar actividades de trabajo para el desarrollo y mejoramiento de Centros educativos. Está en proceso de implementación de capacitaciones en las áreas como, productivas, económicas, sociales, industriales, turísticas y otras áreas relacionado a la actividad de la parroquia. Se realizó las mingas de 10 km de la vía principal con las comunidades que están bajo mi responsabilidad, para el mejoramiento de la vía principal de la parroquia. Se realizó varias obras en las comunidades, tales como adoquinado de la plaza, centro de capacitación en Llimilivi Bajo, maestros para realizar varias obras. Está en proceso de contratación pública de la prefectura de Cotopaxi para continuar con asfaltado de la vía. Está en proceso de elaboración del proyecto productivo de producción de lácteos, anhelado por la comunidad. En el mes de septiembre se realizó las actividades Culturales por 171 aniversario de la parroquia Angamarca



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**

CUARTO PUNTO. - Sugerencias y Recomendaciones. (Aporte ciudadano). saludos a todos, para que las autoridades no sean mentirosos o mienta en el informe está bien y para ello esta las autoridades de control conformado por las comunidades que están revisando está bien para que los informes sean reales con los trabajos realizados. Es una satisfacción y gusto de dirigirme a ustedes, hemos presentado las necesidades de las comunidades, en donde han realizado varios proyectos para las comunidades, con esfuerzo del GAD Parroquial y Autogestión, hoy están realizando mas trabajos que los años anteriores, machismos gracias por beneficios que estamos recibiendo ya en las comunidades. A nombre de los beneficiarios de las comunidades, en esta vez he visto que hay coordinación y trabajo entre las autoridades, por ende, la coordinación con el Gobierno provincial y el Gobierno Municipal del cantón Pujilí, estamos conscientes que aquí no tienen muchos recursos ni maquinarias, pero con gestión están realizando.

26

Rubrica responsable

Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Licda. Sara Azucena Chaluisa U.
VICE- PRESIDENTA DEL GAD -P

Sr. José Francisco Chaluisa Jacho
PRIMER VOCAL DEL GADP-A

Ing. Edgar Patricio Villacis Lloacana
SEGUNDO VOCAL DEL GADP-A

Sra. Clemencia Isabel Vichisela Cocha
TERCER VOCAL DE GADP-A

Sr. José Cruz Quindil Choloquina
SECRETARIO DEL GADP-A

Sr. Juan Segundo Lasinquiza Ch.
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
POR CONSEJO DE PLANIFICACIÓN P.

Licda. Fanny del Roció Vilcacundo Gallardo
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
CIUDADANÍA POR CPCCS

Gloria Cristina Mendaño Luspa
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
POR CONSEJO DE PLANIFICACIÓN P.





Oficio Circular N°-003-GADP-A 2024
Angamarca, 17 de mayo de 2024

Señores.

**DIRECTIVAS DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS, ASOCIACIONES Y OTROS
ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA ANGAMARCA**

Presente. -

En calidad del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, en cumplimiento al Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054 -16-03-2023, así como, artículo 241 del Código Órgano de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **me permito convocar** A Ustedes, Directivas de las diferentes comunidades, Barrios, Asociaciones y Otros Actores Sociales de la parroquia de Angamarca, a participar en la Asamblea Parroquial, de Rendición de Cuentas (deliberación Pública) de la gestión del año fiscal 2023, la misma que realizará el día jueves 23 de mayo de 2024, a partir de 10H00, en el Auditorio del GAD Parroquial de Angamarca, con el siguiente punto de orden del día.

1. Palabra de bienvenida por parte del presidente del GAD Parroquial.
2. Palabras de bienvenida por parte representantes de la ciudadanía para la rendición de cuenta del periodo fiscal 2023.
3. Rendición de cuentas (Deliberación Pública)
4. Recomendación Ciudadana.

Esperando la participación decidida de cada uno de los directivos y actores sociales de la parroquia Angamarca, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Edwin Romeo Vichicela Ullco
PRESIDENTE DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE ANGAMARCA





DESDE 22 DE
SEPTIEMBRE DE 1852

ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO









ENTREGA DE CONVOCATORIA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS (DELIBERACIÓN PÚBLICA) DEL GAD
PARROQUIAL AÑO FISCAL 2023

FECHA: PARA 22 DE MAYO DE 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	CARGO	FIRMA
	Filiación Tiscama.	Tungango	Presidente.	
	Eva Mágica	Tesorera Singuna	Tesorera.	
	Juan José Casinqueiz	Pizaco. Quindiza.	Presidente	
	Miguel Abintura.	Chino bajo	Presidente	
	Milton Olmedo Ulloa G.	Chino Alto	Miembro.	
	Enrique Carrillo	Teclasin.	Presidente.	
	Jorge Guerrero	Ballachandii	Presidente.	
	Carmela Riera	shuyo Grande.	secretario.	
	Clara Tipan.	chino punta	miembro	
	Manuel Millengalli	chino alto	miembro	
	César Jauchalipa	Porcolozon	Vicepresidente.	



Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	SARA D GOS	0504501404	Shuyto		 x
	Bryan Parro Lisuarte Candelajo	0550267595	Angamarca-Centro	0962630278	
	Edwin Canab León Canales	05021753	Angamarca-Centro	0999989833	
	José Cruz Quindil Choloquingo	0502114049	GAD. Angamarca.	096359717	
	Isabel Uichisolu	050242772	Tocul	0991136022	
	Sara Auzena Chaluisa Umaynga	050427619-7	GAD. Angamarca	0961096372	
	Francisco Chaluisa Jacho José	050359409-5	GADP. Angamarca	0969493380	
	Patricio Villacis	050305089-0	CAD Angamarca	0983924033	
	ALISIA RICO	050273307-4	Tangarzo		 x



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Bajam Peres	-	Angamarca centro		
	Leonidas Bañi	050926154-6	0933561536	Angamarca	
	Jenny Nisintua	0504277831	0995193568	Angamarca	
	Juan Santos gameiro	0501110997	Singuma		
	Jose guasonda	0501921027	SBOYOG RANDE	09928856	
	Maria baño	050192105-0-11			
	Juan losinguisa	0503106411	Piznos. Carindigua	0996388754	
	Luisiano Gaminas	1707382074	Global	0980694076	
	Terezo Orrego	050154116-7	Arajanpata		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Rector de Cayenas Shuta		Elimitivi Bofo		
	Estanob usaco		chime ALTO		
	Yolanda Amelia Guanhino Quispe	0503702599	Zumbhua	0969822025	
	Jeaneth floacana	0503648065	Angamarca	0987222390	
	Dario Pared.	1715620074	ANGAMARCA P.M.S.A.R.O.	0904203241	
	Marcela Mosobanda	05091481-5	Organización UICAP	0992668024	
	Sra Gonzalo	050256970-9	cachaco		
	Maria chacuiza		Teodasim		
	Jose cocha		Arroyo Santa	0981259509	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Ramallo Amistep	050145740-2	chine alto	0988726904	
	Miguel Lisimena	050133175-9	chine vajo	0993342487	
	Rosa Orco		chine alto		
	Angel Yacoma	0501279500	Angamarca	0958970024	
	Livan Shamatabig	050065838-0	chine Bajo	0981502755	
	Edwin Vichiselo C.	0501858302	Escuela "Imbabura"	0988101892	
	Trueta Novacary C.	05007040-8	SAN PALO	0992300111	
	Wilson Tillingsell	050284609-0	Quilabo	0967939014	
	Silvia Bona	0502706047	Quilabo		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Angel Quishpe Ulco	050259089-6	cheme		
	Zoila VLCO	050922237	chine alto		
	Polibio Vichisela	050259152-4	chine Bajo.		
	Julión Mendaño	050160824-4	Kuri Maki	0994347545	
	Alejo Cherez		chinefamba		
	Bora Cuanaquina		Guambaime		
	Sumiro Voslansky	050181527-8	Araguapata	0998337491	
	Wilton Ojos		Araguapata		
	Eliceren Ojos	7790907589	Avro. yoto.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Leonardo Lasiniquiza	050422193	Teodasin		
	Enrique Borillo	050179810-2	Teodasin		
	Freddy Borillo	050411388-7	Tangans		
	Cesar Lasiniquiza	0502829740	Pigua		
	Feliciano Tisazema		Tangango		
	Clara Coronel Borillo	050156950-3	Angamarca		
	Alfonso Guerrero	0501637805	Angamarca		
	Orlando Huarana	0501920953	Chime Pamba		
	Williams Ulloa	0501919732	Chime Alto	0999849718	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/ Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	segundo Cuaderna	050191994-1	San Roque		
	Italo Mejia	170912965-2	Angamarca	0991536637	
	Guiscaluiza	0503219495	Tigua	0555242082	
	Victor Correa	0550100168	Ara yampata	09795511712	
	Edmundo Gancino	171215403-6	Angamarca Centro	0987326643	
	Aida Candejejo	050362750-7	Piguaquingua	0997357084	
	segundo Mirzingalli		Shuyocrande		X
	maria gancino		Teodasin		
	Gonzalo Carillo	05061965-8	Teodasin		



Rendición de cuentas. Deliberación pública, realizada el 23 de mayo de 2024, a partir de las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial de Angamarca.

No	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Comunidad/Barrio/Asociación	No. Teléfono	Firma
	Segundo Lwacana	0502179641	Quilabo	0958841640	
	Mary Guanopeña	050310 0531	Centro	09840592210	
	Javier Millingale	0502447810	Quilabo		
	Angel Basantes	050185222-2	chincavayo	098830607	